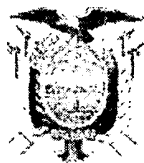


Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Quito – Ecuador

ESCRITURA N° 2015-17-01-21-P01594

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

Otorga

COMERCIALZONDA CIA. LTDA.

CUANTIA: US. 99.600,00

DI 3, COPIAS- MR.

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, Distrito Metropolitano, hoy día, dieciséis de junio del dos mil quince, ante mí, ABOGADA MARIA LAURA DELGADO VITERI, Notaria Vigésima Primera del cantón Quito, comparece a la celebración de la presente escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos, el señor Omar Juan Lucini, en su calidad de Gerente y como tal Representante Legal de la Compañía COMERCIALZONDA CIA. LTDA., conforme se acredita del nombramiento que se adjunta. El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad argentina, de estado civil

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte,
Oficina 81, piso 8
Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668
Email: info@notaria21-uito.com



Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

casado, con domicilio en esta ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe; y me solicita que eleve a escritura pública la minuta que me presenta, cuyo tenor es el siguiente: **"Señora Notaria:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de aumento de capital y reforma de estatutos que otorga la Compañía COMERCIALZONDA CIA. LTDA. al tenor de las cláusulas siguientes: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos, la Compañía COMERCIALZONDA CIA. LTDA. debidamente representada por el señor Omar Juan Lucini, en su calidad de Gerente y como tal Representante Legal de la Compañía, conforme se desprende del nombramiento que se adjunta como habilitante. El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad argentina, de estado civil casado, con domicilio en la ciudad de Quito. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO)** Mediante escritura pública otorgada el ocho de enero del dos mil diez, ante el doctor Juan Villacís Medina, en su calidad de Notario Noveno del cantón Quito encargado, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el cuatro de febrero del dos mil diez, se constituyó la Compañía COMERCIALZONDA CIA. LTDA., con una capital social de Cuatrocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América. **DOS)** La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía COMERCIALZONDA CIA. LTDA., reunida el día nueve de junio de dos mil quince, resolvió aumentar el capital social y reformar el Estatuto Social de la Compañía. **TERCERA:**

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE

ESTATUTOS.- Con los antecedentes expuestos y para dar cumplimiento a las resoluciones de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía COMERCIALZONDA CIA. LTDA., reunida el nueve de junio de dos mil quince, el señor Omar Juan Lucini, en la calidad que comparece declara bajo juramento: **(UNO)** Que se aumenta el capital social de la Compañía en la suma de Noventa y nueve mil seiscientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 99.600,00), mediante capitalización de utilidades retenidas. **(DOS)** Que una vez realizado el incremento de capital acordado, el capital social y suscrito de la Compañía será de Cien mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 100.000,00). **(TRES)** Que el aumento de capital es suscrito y pagado íntegramente por los socios, en proporción a su capital actual, según el cuadro de integración de capital detallado a continuación:.....

NUEVO CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL

SOCIO	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO DE CAPITAL MEDIANTE CAPITALIZACIÓN DE UTILIDADES RETENIDAS	CAPITAL TOTAL LUEGO DEL AUMENTO
Omar Juan Lucini	US\$ 392,00	US\$ 97.608,00	US\$ 98.000,00
Juan Ignacio Lucini	US\$ 4,00	US\$ 996,00	US\$ 1.000,00
Paola Lucini	US\$ 4,00	US\$ 996,00	US\$ 1.000,00
TOTAL	US\$ 400,00	US\$ 99.600,00	US\$ 100.000,00

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte,
Oficina 81, piso 8
Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668
Email: info@notaria21-uio.com

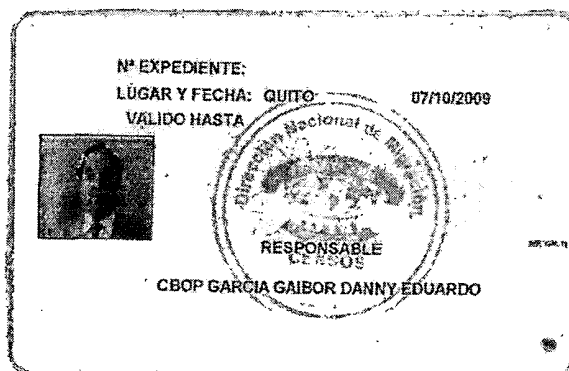
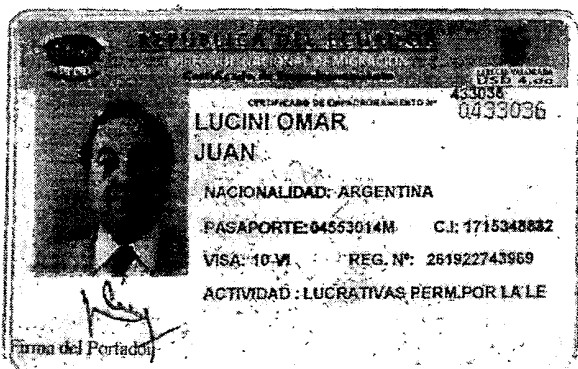
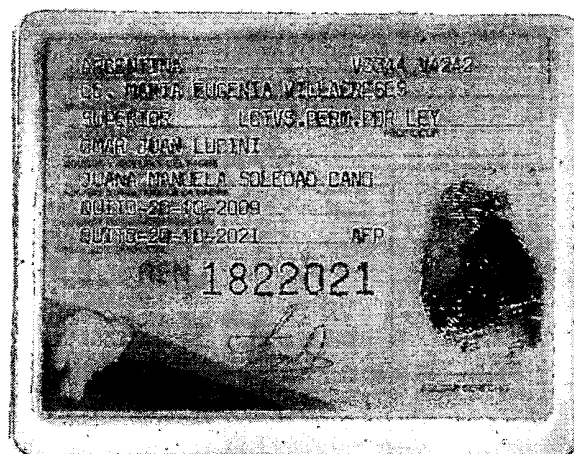
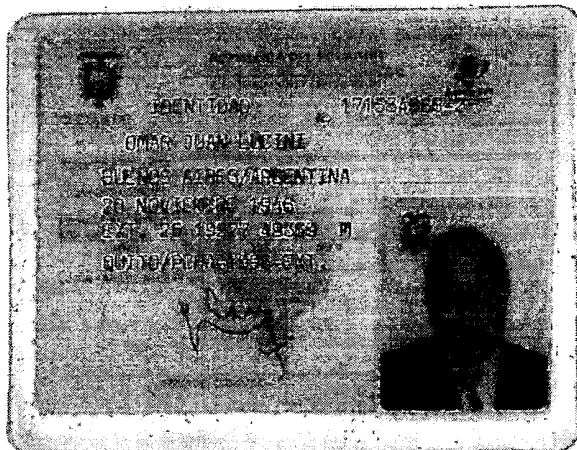


Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

(CUATRO) Que de conformidad con las resoluciones adoptadas por la Junta General de Socios de la Compañía COMERCIALZONDA CIA. LTDA., se reforma el artículo cinco de los Estatutos Sociales, el cual en adelante dirá: **“ARTÍCULO CINCO: CAPITAL.-** El capital social de la Compañía es de CIEN MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 100.000,00), dividido en CIEN MIL (100.000) participaciones de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una”. **CUARTA: DECLARACION JURAMENTADA.-** El compareciente, señor Omar Juan Lucini, en su calidad de Gerente y como tal Representante Legal de la Compañía COMERCIALZONDA CIA. LTDA. declara bajo juramento que la Compañía no mantiene obligaciones pendientes con el Estado Ecuatoriano. Usted señora Notaria, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la plena validez de este instrumento. Hasta aquí la minuta, que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal; y, que la compareciente acepta en todas y cada una de sus partes; firmada por la Abogada Paula Lanusse Salazar, con matrícula número cinco mil novecientos setenta del Colegio de Abogados de Pichincha.- Para el otorgamiento se observaron y se cumplieron con todos los preceptos legales del caso y leída que le fue íntegramente, por mí la Notaria, al compareciente, éste se ratifica en todas y cada una de sus partes y firma conmigo en unidad de acto;



NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art.18
de la ley Notarial, doy fe que las copias que enfojas
antecedentes son iguales a los documentos presentados ante mi.

Quito, 16 JUN 2015

Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri



20132

Quito, 24 de Marzo de 2015

Señor
Omar Juan Lucini
Ciudad

De mi consideración:

Me permito informar a usted, que en Junta General Universal Extraordinaria de socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada " COMERCIALZONDA CÍA. LTDA.", llevada a cabo en esta ciudad el 23 de marzo de 2015, usted fue designado por unanimidad GERENTE de la compañía, por el plazo de cinco años, conforme lo establece el estatuto.

De acuerdo al estatuto usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía y las demás atribuciones y competencias que se encuentran determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social de la compañía, que se constituyó en la ciudad de Quito, ante Notario Noveno del Cantón Quito encargado, Doctor Juan Villacís Medina, el 8 de Enero de 2010, inscrita en el Registro Mercantil el 4 de Febrero de 2010.

Se dignará dejar constancia de la aceptación del cargo para el que ha sido designado.

Atentamente,



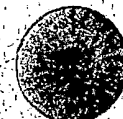
Sr. Juan Ignacio Lucini
PRESIDENTE

Acepto el nombramiento de Gerente
Quito, 24 de Marzo de 2015



Omar Juan Lucini
C.I. 1715348882





TRÁMITE NÚMERO: 20132

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	13834
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/03/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4551
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	24/03/2015
FECHA ACEPTACION:	24/03/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	COMERCIALZONDA CIA.LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1715348882	LUCINI OMAR JUAN	GERENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM# 341 DEL: 04/02/2010 NOT: NOVENO DEL: 08/01/2010 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que las copias que en fojas anteceden son iguales a los documentos presentados ante mí.

Quito, 27 JUN 2015

Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

Página 1 de 1

1208085



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1792251079001
RAZÓN SOCIAL: COMERCIALIZONDA CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: ZONDA
REPRESENTANTE LEGAL: LUCINI OMAR JUAN
CONTADOR: VALENZUELA VALENCIA GEOVANNY
EDUARDO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 25/05/2010
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 04/02/2010
FEC. ACTUALIZACIÓN: 27/11/2013
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

COMERCIALIZACIÓN AL POR MAYOR Y MENOR DE LICORES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: EL BATAN Barrio: EL BATAN BAJO Calle: PASAJE CARLOS TAMAYO Numero: E10-25 Interseccion: AV. 6 DE DICIEMBRE Referencia ubicacion: DIAGONAL AL MEGAMAXI Email: jluini@mexce.com.ec Telefono Trabajo: 023818453 Celular: 0998371968 Telefono Trabajo: 022449452 Telefono Trabajo: 022266980 Fax: 022449452

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	3	ABIERTOS	3
JURISDICCIÓN	1 ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art.18
de la ley Notarial, doy fe que las copias que enfojas
antecedentes son iguales a los documentos presentados ante mi.

Quito, 13 JUN 2015

Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792251079001
COMERCIALZONDA CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	04/02/2010
NOMBRE COMERCIAL:	ZONDA	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

COMERCIALIZACION AL POR MAYOR Y MENOR DE LICORES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: EL BATAN Barrio: EL BATAN BAJO Calle: PASAJE CARLOS TAMAYO Numero: E10-25 Interseccion: AV. 6 DE DICIEMBRE Referencia: DIAGONAL AL MEGAMAXI Email: jlucini@mexce.com.ec Telefono Trabajo: 023818453 Celular: 0998371968 Telefono Trabajo: 022449452 Telefono Trabajo: 022266980 Fax: 022449452

No. ESTABLECIMIENTO:	002	Estado:	ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.:	15/02/2013
NOMBRE COMERCIAL:	ZONDA	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

COMERCIALIZACION AL POR MAYOR Y MENOR DE LICORES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URDESA Calle: AV. LAS MONJAS Numero: S/N Interseccion: AV. CARLOS JULIO AROSEMENA Referencia: FRENTE AL CONSULADO ARGENTINO Edificio: CENTRO C. AVENTURA PLAZA Oficina: LOCAL 47A Kilometro: 2 1/2 Telefono Domicilio: 046027640 Telefono Trabajo: 046027639

No. ESTABLECIMIENTO:	003	Estado:	ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.:	01/11/2013
NOMBRE COMERCIAL:	ZONDA	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE LICORES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Canton: CUENCA Parroquia: EL SAGRARIO Barrio: ZONA ROSA Calle: EDUARDO CRESPO MALO Numero: S/N Interseccion: GRAN COLOMBIA Referencia: A DOS CUADRAS DEL COLISEO MAYOR Edificio: TIERRA Piso: 1 Email: cuenca.administracion@zonda.com.ec Telefono Trabajo: 074043934

21
21 de marzo de 2015
El Encargado del Departamento

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
COMERCIALZONDA CÍA. LTDA.
CELEBRADA EL 9 DE JUNIO DE 2015**

En la ciudad de Quito, a los 9 días del mes de Junio de 2015, a las 8:30 en las oficinas de la Compañía ubicadas en el Pasaje Carlos Tamayo E10-25 y Av. 6 de Diciembre de esta ciudad concurren los siguientes socios de la Compañía COMERCIALZONDA CÍA. LTDA.:

- Señor Omar Juan Lucini, propietario de 392 participaciones con un valor nominal de US\$ 1,00 cada una.
- Señor Juan Ignacio Lucini Villacreses, propietario de 4 participaciones con un valor nominal de US\$ 1,00 cada una.
- Sra. Paola Lucini Villacreses, propietaria de 4 participaciones con un valor nominal de US\$ 1,0 cada una.

Los socios representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, y por lo tanto deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, con carácter de universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar sobre los siguientes asuntos:

- 1. Conocer y resolver sobre la compra de un bien inmueble para la Compañía.**
- 2. Conocer y resolver sobre el aumento del capital social y reforma de estatutos de la Compañía.**

Actúa como Presidente de la Junta la Señora Paola Lucini; y, como Secretario el señor Omar Juan Lucini en su calidad de Gerente de la Compañía.

La presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, declara formalmente instalada la sesión al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, y dispone se proceda a conocer el orden del día.

- 1. Conocer y resolver sobre la compra de un bien inmueble para oficinas de la Compañía.**

Toma la palabra el señor Omar Juan Lucini, quien informa a los presentes que en el mes de agosto de 2015 termina el contrato de arrendamiento que la Compañía mantiene con la señora Adriana Viteri, quien ha expresado su deseo de no renovar con el contrato. En tal virtud, la compañía se ha visto en la necesidad de adquirir un bien inmueble, para lo cual se ha establecido conversaciones con el Lic. Geovanny Valenzuela dueño de una propiedad de 1440 metros cuadrados, ubicada en el sector de Loma Hermosa, cuyo precio de venta es de US. 500.000,00.



Luego de una breve deliberación, la Junta General de Socio resuelve por unanimidad de votos autoriza al Señor Omar Lucini, Gerente de la Compañía para que adquiera el bien inmueble previamente referido, para lo cual éste queda autorizado a negociar y suscribir con el Produbanco Grupo Promerica, el respectivo contrato de préstamo así como a suscribir la respectiva escritura pública de compra venta del inmueble y a obtener su inscripción en el Registro de la Propiedad respectivo.

Toma la palabra la señora Paola Lucini, quien informa que a pedido del Produbanco, se debería realizar un aumento del capital social de la Compañía, para lo cual, se propone aumentar el capital social en la suma de US\$ 99.600,00 mediante capitalización de utilidades retenidas.

Una vez concluido el aumento de capital, el capital social y suscrito de la Compañía será de US\$ 100.000,00.

NUEVO CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL

SOCIO	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO DE CAPITAL MEDIANTE CAPITALIZACIÓN DE UTILIDADES RETENIDAS	CAPITAL TOTAL LUEGO DEL AUMENTO
Omar Juan Lucini	US\$ 392,00	US\$ 97.608,00	US\$ 98.000,00
Juan Ignacio Lucini	US\$ 4,00	US\$ 996,00	US\$ 1.000,00
Paola Lucini	US\$ 4,00	US\$ 996,00	US\$ 1.000,00
TOTAL	US\$ 400,00	US\$ 99.600,00	US\$ 100.000,00

21/05/2010

En virtud del aumento de capital acordado, la Junta General de Socios autoriza al Representante Legal de la Compañía a fin de que reforme el artículo Cinco de los Estatutos Sociales de la Compañía que en adelante dirá:

"ARTÍCULO CINCO: CAPITAL.- El capital social de la Compañía es de CIENTO MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 100.000,00), dividido en CIENTO MIL (100.000) participaciones de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una".

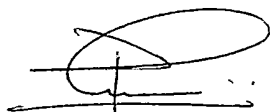
La Junta General de Socios autoriza al Representante Legal de la Compañía para que otorgue la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos y obtenga su inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito.

Por no haber otro asunto que tratar, La Presidencia concede media hora de receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

Siendo las 9:45 se levanta la sesión.



Juan Ignacio Lucini
Socio



Paola Lucini
Socia /Presidenta de la Junta



Omar Juan Lucini
Socio /Secretario



Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de
todo lo cual doy fe.-

OMAR JUAN LUCINI
C.I. 1715348882



La Notaria,

Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA CANTÓN QUITO

Notaría 21

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte,
Oficina 81, piso 8
Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668
Email: info@notaria21-uio.com



Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA del AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS de la compañía COMERCIALZONDA CIA. LTDA., sellada y firmada en Quito, dieciséis de junio del dos mil quince.-



ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARIA VIGESIMO PRIMERA DEL CANTON QUITO

Notaría 21

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte,

Oficina 81, piso 8

Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668

Email: info@notaria21-uo.com



TRÁMITE NÚMERO: 44343



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	30728
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	3358
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1715348882	LUCINI OMAR JUAN	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA PRIMERA /QUITO /16/06/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	COMERCIALZONDA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

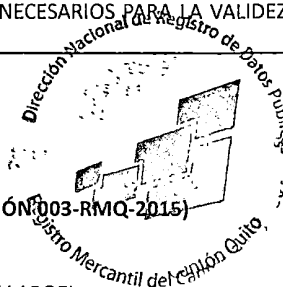
SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 341 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 04 DE FEBRERO DEL 2010..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL





TRÁMITE NÚMERO: 43791

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA ANONIMA.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	30357
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	3347
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0601103138	CABRERA MOYANO WALTER HERNAN	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

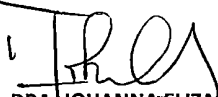
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA ANONIMA.
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA SEPTIMA /QUITO /17/06/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS Y SUPLIDORA PETROLERA ECUATORIANA S.A. PETROSERVISUPPLY
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 488 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 14 DE FEBRERO DEL 2011, TOMO 142.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)**
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

